

# EL CANTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año X.—Número 3.182

Director: DON JOSÉ ESTRALI

Martes 9 de febrero de 1904

## SOLEDAD ANONIMA para el Abastecimiento de Aguas DE SANTANDER

En cumplimiento del artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará el día 13 de febrero próximo, a las diez y media de la mañana, en el domicilio de la misma Sociedad, calle de Herán Cortés, número 6, entresuelo, para deliberar sobre los asuntos señalados en la orden del día que a continuación se publica.

Los señores accionistas podrán recoger en Secretaría antes del día 12, las respectivas papeletas de entrada, previo depósito de las acciones o resguardos que acrediten su posesión.

Santander 29 de enero de 1904.—El Presidente del Consejo, César Pombo.

### Orden del día

- 1.º Lectura y discusión de la Memoria, balance y cuentas.
- 2.º Renovación de dos Consejeros por turno reglamentario.
- 3.º Nominación de tres Consejeros suplentes por orden correlativo de numeración.
- 4.º Nominación de tres accionistas que forme la Comisión revisora de cuentas del presente año social.

## EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS

El conflicto del Extremo Oriente ha entrado en una nueva fase con el acuerdo japonés de romper las negociaciones diplomáticas que seguía el Mikado con el Gobierno ruso, y es de esperar que de un momento a otro, con previa declaración de guerra, ó sin ella, se rompan las hostilidades entre los dos imperios que disputan la supremacía en aquellas latitudes y la hegemonía sobre China y Corea.

La noticia es de gran trascendencia y gravedad: en los grandes mercados del dinero, París y Londres, producirá desastrosos efectos y el pánico bursátil alcanzará, aunque sea por acción refleja, a los valores de países, como España, que están apartados de toda ocasión directa de ser actores en el drama que empieza a desarrollarse.

Mientras la lucha se circunscribe a los mares y países del Extremo Oriente y sean tan solo rusos y japoneses quienes contendian entre sí, aunque no puedan sustraerse los valores españoles a la corriente de desconfianza y de miedo que deprime a cuantos se cotizan en las grandes Bolsas europeas y a las artimañas del agio atento a sacar partida en el revuelto de los acontecimientos, el peligro para nuestra nación será, por fortuna, demasiado remoto, mas no así si el fuego encendido en la Península de Corea se extiende a los mares del Norte y del Mediterráneo, por la intervención de Francia y de Inglaterra, obligadas a combatir, una contra otra, a pesar de su reciente tratado de arbitraje, por los de alianza que las unen a las partes contendientes.

Entonces las Baleares, Canarias, el campo de Gibraltar, las rías gallegas y otros puntos del litoral español pueden ser objeto de un audaz golpe de mano sin que lleguemos a evitarlo por carecer de fuerza suficiente para defender nuestra neutralidad, siendo de advertir que la acción inglesa ó francesa contra nosotros se llevaría a cabo, no porque se nos considere enemigos de la Gran Bretaña ó de la República, sino con el pretexto de que siendo excelentes posiciones aquellas que nos quitaran, quien tal despojo realizaba lo haría ante el temor de que su enemigo se apodere de las mismas, sirviéndose de ellas como punto de apoyo para el usurpador.

Verdad es que tales hechos no son fáciles, pero sí probables y no imposibles, y por eso creemos que nuestro Gobierno procurará tomar las medidas que la prudencia aconseja para prevenir cualquier intento que reproduzca para nuestra patria los desagradables días del año del desastre.

Entretanto, participamos de la expectación general con que toda Europa vuelve los ojos al Extremo Oriente para seguir atentamente el desarrollo de los sucesos y ver de qué lado la previsión, la habilidad, la fortuna ó el valor de los combatientes logran inclinar la victoria sin dejar por eso de hacer fervientes votos por la paz, deseando que el arbitraje suplante a la acción de las armas resolviendo el conflicto por me-

dios más humanitarios que los esperados.



## TU PAÑUELO

Tenía una cifra tu blanco pañuelo, roja cifra de un nombre que no era el tuyo, ni dueño. La fina batista erguía en tus dedos, —Que bien luce en la albrura la sangre— te dije riendo. Te pusiste pálida, me tuviste miedo. ¿Que miraste? ¿Conoces acaso la risa de Oteló?

Rubén Darío.



## POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—14'30.

### Despacho

El Presidente del Consejo estuvo en Palacio esta mañana para despachar con el Rey a la hora de costumbre.

No puso ningún decreto a la firma, limitándose a dar cuenta al monarca de las noticias del conflicto ruso-japonés.

### Firma

Hoy han despachado con el Rey los ministros de Estado y Gracia y Justicia.

Ambos pusieron a la firma varios decretos.

La firma de Estado es ratificando el convenio de propiedad industrial celebrado entre España y la República del Ecuador.

Se concede plenipotencia para el cange de estas negociaciones al señor Leyda, representante de España en la referida República.

La firma de Gracia y Justicia se refiere a una extensa combinación de Magistrados.

Entre ellos figura el nombramiento para fiscal de la Audiencia de Santander, a favor del señor Revésedo, que ejercía igual cargo en Zamora; y para fiscal de Zamora al señor Sánchez Ocho, que tenía igual cargo en la Audiencia de Santander.

RICARDO.



Ya se va poniendo todo en situación. El Gobierno cada vez más reaccionario; los elementos clericales celebrando mítines contra la libertad y pidiendo la prohibición de las escuelas laicas y el restablecimiento de la Inquisición; los autores de obras teatrales eléctricas encarcelados, y las cuadrillas de bandoleros asaltando en los caminos a los viajeros, como en la dichosa época de Fernando (el Descalzo).

Todo indica que caminamos aceleradamente por el camino del plantamiento del programa íntegro que defiende en la prensa El Siglo Futuro.

Mejor que mejor. Precisamente lo que hace falta es eso: una situación política que colme los deseos de Necedal hasta el punto de que pueda ser ministro sin la más mínima abdicación de sus ideales.

¡A ver si el país lo consente, en cuyo caso es bien merecido lo tendrá!

Mientras tanto, ¡viva la bola y viva la Popal!

Ha zarpado de Cádiz, con rumbo a la República Argentina, el vapor *Satrustegi*, de la Compañía Transatlántica, conduciendo a muchas familias de Granada y Málaga, que se encuentran en la más espantosa miseria.

No faltarán sistemáticos impugnadores del Gobierno que le quieran hacer responsable de esa emigración, por no atender a remediar la tremenda crisis que affige a la clase obrera del campo en las provincias andaluzas.

Ese será un cargo injustísimo. ¿Puede, acaso, el Gobierno atender a todos a la vez?

Al Gobierno se ataca ya por sistema y ahora de los obreros se agita el tema porque lumbré no encienden en las cocinas... ¡Bastante tiene Mañra con el problema de atender a los frailes de Filipinas!

Las últimas noticias del conflicto ruso-japonés, no pueden ser más alarmantes.

Se considera inminente la guerra entre ambas naciones.

Rusia cuenta con el auxilio de Francia y el Japón con el de Inglaterra.

El choque, si no viene antes el tío Peco con la rebeja, va a ser formidable.

A España nada le va ni le viene en esa cuestión pero algo irá ganando con ella.

Un tema de conversación para no aburrirse la gente en las tertulias.

¿Les parece a ustedes poco?

El ministro de Gracia y Justicia confiesa que el Padre Nozalada, después de salir de Manila, debió retirarse a un convento, en vez de hacerse familiar del señor Pidal.

¡Ya no le faltaba el Padre Nozalada más que eso!

¡Que hasta Sánchez Toca le censuró por no haber ido a encerrarse en su celda de dominio, como procedía, en lugar de comprometer al Gobierno con sus aspiraciones a la silla arzobispal de Valencia!

Ante eso que ha expresado con buen tino, Sánchez Toca, escribiendo de matíes, de seguro dirá Fray Bernardino:

—¡Vaya un par de narices!

La Junta municipal republicana de Madrid se ve en la imposibilidad de celebrar, por falta de locales adecuados, los actos públicos que se preparaban para conmemorar el 11 de febrero.

Parece ser que las dificultades encontradas obedecen a recomendaciones concretas del Gobierno civil a los propietarios de edificios adecuados para reuniones, con objeto de que no los cedan.

Ya, por su parte, el Gobierno ha prohibido las manifestaciones al aire libre.

De modo que si el señor Salmerón—que se ocupará del asunto en la Cámara—no consigue que desaparezcan esas dificultades, habrá conseguido el Gobierno que la fiesta republicana no se celebre.

¡Y se quedará tan satisfecho el conde de San Luis!

Tiene don Antonio en ese conde un buen auxiliar para sus plenas libertades.

Con un eficaz ayuda gubernativa, ya puede intentar todo el señor Maura.

Dentro de poco en Madrid —si antes no viene el relevo— funcionará por las noches la ronda de pan y huevo.

Y todos los demás usos y costumbres de la época del famoso Sabatini.

De provincias

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—14'30.

**Escándalo en un teatro**

Comunican de Vigo que en el teatro Tamberlik se armó anoche un fenomenal escándalo que originaron unos marinos ingleses.

Los dependientes del teatro no pudieron reducir a éstos, teniendo que intervenir los agentes de la guardia municipal.

Los revoltosos hicieron resistencia a la fuerza, agrediendo mutuamente a palos y sablazos.

El público protestó ruidosamente contra la actitud de los ingleses, que fueron detenidos y encerrados en la cárcel.

**Inocendio**

De Ciudad Real participan que en la fábrica de corcho, sita en la calle de Granada, propiedad de don Manuel Sánchez, se declaró un incendio, pereciendo el dueño y quemándose la fábrica.

Las pérdidas son de gran consideración.

Se cree casual la causa del siniestro.

RICARDO.

**ACCIDENTE MARÍTIMO**

**EL "PEÑA ROCÍAS"**

En la casa armadora del *Peña Rocías*, que como dijimos días pasados se halla embarrancado a la entrada de Sunderland, se recibió ayer un telegrama del Inspector diciendo que aquel buque ha sufrido grandes averías y recomendando que se ordenara a la tripulación abandonara el barco enseguida.

Añade que el *Peña Rocías* está colocado en muy mala posición y que las olas rompen sobre él, considerándole ya completamente perdido.

El señor Gerente de la Compañía Santanderina de Navegación, en vista de aquel telegrama, de acuerdo con él, envió otro al capitán del *Peña Rocías*, ordenándole se retirara con la tripulación del buque y le dejara abandonado, para evitar que pudiera ocurrir alguna desgracia.

Del buque se ha hecho cargo ya la casa aseguradora, que es *La Alianza*, de esta plaza.

También se recibieron ayer en la casa armadora una carta del capitán y recortes de periódicos de Newcastle, dando cuenta del accidente ocurrido al *Peña Rocías*, de esta matrícula.

De aquellos hemos sacado los siguientes datos:

El *Peña Rocías* había salido de Stockton el miércoles último, a las dos de la tarde, y serían las nueve de la noche del jueves cuando al tomar el puerto de Sunderland, después de haber pasado a bordo el piloto-práctico Mr. J. H. Thompson, de Monkwearmouth, varó entre el viejo y nuevo muelle del Sur, a la entrada de Wear.

El timón del buque se rompió y desde aquel momento el buque quedó sin gobierno, pero el práctico con sus hábiles maniobras consiguió que el buque no se fuera sobre el muelle viejo, pero el viento y la mar que azotaban con fuerza lo embarrancó frente a la estación guarda costa, de donde ya fue imposible sacarlo, a pesar de cuantos esfuerzos se hicieron.

El *Rocías* varó en la playa, pero en un sitio donde la quilla descansaba sobre las rocas, lo cual le hacía estar en situación muy peligrosa, aun cuando entonces no se notara que hacía agua.

A las once de la noche el buque quedó casi en seco y el práctico en un bote salvavidas se dirigió a tierra, a dar conocimiento de lo ocurrido.

En cuanto la gente que se hallaba en la estación guardacosta, se abrió el peligro en que estaba el buque, hicieron a la tripulación sonates de tiro de bengalas é inmediatamente acudieron a la playa brigadas de la Sociedad de Salvamento de Náufragos y de voluntarios con los aparatos, dispuestos a prestar el auxilio y socorro a los tripulantes del *Peña Rocías*.

Se hizo funcionar el cohete lanza-cabos y el primer disparo el cabo fue recogido a bordo y a los pocos momentos la tripulación del buque se puso en comunicación con tierra y por medio de la cesta que enviaron todos los marinos hubieran podido saltar a tierra, pero el capitán del buque no consideraba la situación tan desesperada ni peligrosa como para poder abandonar el buque en aquellas condiciones y todo el personal del *Rocías* continuó a bordo.

Al siguiente día, a la hora de la marea, se hicieron las pruebas con los remolcadores para poder sacar el *Peña Rocías*, del sitio donde estaba embarrancado, pero el esfuerzo fue inútil, considerándose ya perdido el buque.

Se cree que ayer, después de haber recibido el despacho de la casa armadora, la tripulación haya abandonado el buque.

El *Peña Rocías* era un barco que cargaba 2.500 toneladas y fue el segundo que adquirió la Compañía Santanderina de Navegación.

Lo mandaba el capitán don Joaquín Díaz, é iban en él los pilotos don Antonio Velasco y don Miguel Corvera y el maquinista don Perfecto Romillo.

La tripulación esperará en Sunderland órdenes de la Casa armadora para regresar a Santander, donde viven sus familias.

**LAS CORTES**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—16'30.

### SENADO

A las tres y media abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul se hallan los señores Presidente del Consejo y ministros de Gracia y Justicia y Obras públicas.

Los escaños muy animados y las tribunas concurridísimas, viéndose en las primeras filas de éstas muchas señoras.

El señor Moral denuncia al jefe del Gobierno la descortesía con que se trata al público y a los representantes del país en el ministerio de la Gobernación.

Le contesta el señor Maura, disculpando al personal de dicho ministerio y ofreciendo que hará lo posible para evitar que vuelvan a repetirse los hechos denunciados.

Varios señores formulan ruegos y preguntas de escaso interés, y da comienzo la interpelación política, haciendo uso de la palabra el señor Dávila.

Comienza manifestando que sus palabras quiere que sean el prólogo del amplio debate político tantas veces anunciado.

Alude al conde de Esteban Collantes, de quien dice que tiene pedida la palabra para tomar parte en esta discusión desde el verano anterior.

(El conde de Esteban Collantes pide de la palabra para explicar la causa de que ahora no piense intervenir en el debate.)

Sigue el señor Dávila, lamentándose de que se atienda ahora más a otras cuestiones que a aquellas que interesan al país.

Se lamenta también de la demora que ha sufrido la interpelación política anunciada por el senador señor Muñoz.

Censura el hecho de que en un año haya habido tres crisis originadas dentro de un mismo partido, con tres programas diferentes.

Hace historia de las tres crisis pasadas.

Dice que los intereses de la nación obligan a ser mejor defendidos.

Añade que la monarquía no existe para el uso de un partido en privanza ni para el triunfo de insidiosas conjuras.

(Sigue la sesión.)

RICARDO.

## FÓRMULAS SOCIALES

Sabido es que las fórmulas sociales se hacen empalagosas por lo ridículas é inocentes de algunas de ellas, pero ¡guay! de aquel infornunado que, por diversa y justificadísima causa, hace caso omiso de este rutinarismo de nuestras costumbres y se permite la osadía de no respetarlo. Para él todos los epítetos son pocos: Los dictados de descortés, de atrevido, de poco galante, etc., son tantos, y de tal magnitud, que a la pobre víctima no le queda otro remedio que el suicidio... con premeditación é alevosía.

Y cuando tal ocurre, yo que por natural instinto huyo como del demonio de todas estas exageraciones que me molestan y hostigian, me hago el cargo de lo que de mí dirán, cuando me ven dejar inenunciados algunos de los artículos del Código, de nuestra flamante y sugestiva urbanidad. Y es que la gente que critica no tiene en cuenta que no todos hemos aprendido ejercicios de dislocación, para podernos doblar, al hacer una reverencia, formando un ángulo agudo de nuestros cuerpos, ni piensa que no tenemos obligación de saber bailar el *cals-walk*, sin lo cual es imposible alargar nuestra blanca mano, cuando saludamos a un grupo de señoras y señoritas, ilustradas.

«A los pies de usted.»—«Beso a usted la mano», le dicen a uno mirándole lánguidamente, é oblicuamente, según la condición, edad y fogueidad de la protagonista. ¡Mas ustedes creen que se hace lo mismo que se dice? Eso es, yo, pero he sufrido una decepción horrible. Me acuerdo de un día, el primero que yo empleaba esta forma de salutación, en casa de un amigo, ante la presencia de una mujer ideal, rubia, con una rubicundez espiritual ¡ay! hermosa y atractiva, que me arrodillé a sus plantas, para cumplir con este imperioso requisito, al mismo tiempo que la alargaba la derecha mano, con la mayor inocencia del mundo, para que estampase en ella el ósculo de ritual... cuando siento que, por detrás, una mano alava me sujeta por el cuello, y me arroja a la calle despreciativamente, como si un hubiese cometido conmigo una generosidad grande, perdonándose la vida...»

—Cíbrase usted: Es lo que debo decirse a todo aquel que entra en un local cerrado con el sombrero, gorra ó gorro en la mano. Pero acontece que la mayoría de aquellos a quienes se los invita a que tal hagan, le aplastan a usted con su graciosísima contestación:

—Muchas gracias; es comodidad, responden ingenuamente, sin percatarse del error que cometen, censurable por todos conceptos, porque demuestra que no lo hicieron por atención, por respeto ó por deber, sino por su propia y exclusiva conveniencia.

Convergamos en que las reglas de urbanidad son antipáticas, unas veces por exageradas; por no comprenderlas é interpretadas tal se debe las más, y por el abuso que de ellas se hace siempre.

No há mucho que, para celebrar el triunfo literario de un amigo mío, nos hallábamos varios en franca reunión discutiendo sobre diversos temas y asuntos artísticos de actualidad, cuando al poner en tela de juicio el proceder de un editor—que no sé qué mala pasada había jugado a cierto escritor—dijo uno del grupo con la mayor naturalidad: «Ese señor es un cerdo»; añadiendo a continuación (con perdón de los presentes.) Textual.

Seamos más francos. Seamos más sencillos en el trato, y puesto que aquí para nosotros a todos nos molestan tales cumplidos, democratizemos nuestras costumbres hasta el punto de hacer desaparecer ciertos saludos, ó de lo contrario, seamos extremadamente rigoristas, abrazando cuando se deba y besando con afectuosa efusión si lo mandan los cánones... aunque sea a nuestra propia mamá política.

José Guerrero.

**EL CONFLICTO RUSO-JAPONÉS**

POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 8—14'30.

**Lo que dice Maura.—Comentarios.—La prensa extranjera.—Optimismo.**

A la salida de Palacio el señor Maura dijo a los periodistas que había comunicado al Rey un telegrama oficial confirmando la ruptura de relaciones entre Rusia y Japón.

Al preguntarle los periodistas el alcance que tendría la nueva situación creada entre ambas potencias, contestó que de la ruptura de relaciones diplomáticas hasta la declaración de guerra y el momento de algún encuentro entre ambas fuerzas, hay una diferencia grande, aunque no se le ocultaba que el camino para ello era realmente el que presenta la nueva fase del conflicto llamado del Extremo Oriente.

El conflicto ruso-japonés constituye el asunto del día y está siendo objeto de grandes comentarios en los círculos políticos y diplomáticos.

Los telegramas de París, de Londres, de Berlín, Roma y Washington se hacen eco de los comentarios que en todas partes se ha acogido la noticia del rompimiento de relaciones entre los imperios ruso y japonés.

En general, á juzgar por el extracto de la prensa que contienen los despachos, los periódicos extranjeros opinan que no se llegará al rompimiento de hostilidades entre Rusia y Japón.

La prensa más optimista en este sentido es la de Italia.

RICARDO.

## La fiesta de la República

### MANIFIESTO

A nuestros correligionarios

El 11 de febrero es la fiesta de la legalidad, del único Gobierno producido del consentimiento nacional que ha existido en España. Por primera vez la soberanía del pueblo se expresó libremente, rigiendo los destinos de la patria.

Mas por eso mismo los Gobiernos pseudo-constitucionales que padecemos no han consentido nunca desde hace treinta años que se conmemore solemne y dignamente esa fecha de la libertad, de la democracia y de la República. Una vez arbitraria y brutalmente, otras veces por modios solapados y artios, siempre procuraron estorbar ó suspender los regocijos populares que los republicanos tratábamos de rendir culto al pasado glorioso, y de fortalecer nuestra fe en el porvenir próximo y seguro de triunfo.

Ahora, esta Junta Municipal, en nombre del pueblo de Madrid, que es totalmente republicano, se dispone a congregarse en la capital a todos los Municipios y a todas las representaciones populares de la nación entera. Hubiera sido esta fiesta del 11 de febrero de 1904, aún no transcurrido el año de nuestra imperiosa Asamblea de marzo, algo así como los *Estados generales* de la República, preliminar grandioso de una revolución.

Y el Gobierno, que lo ha visto, que ha sentido el peligro; que lo ha visto, que es como el anterior, y como el que se seguirá, siervo de la monarquía, ha realizado inauditos actos de hipocrita arbitrariedad para impedir la explosión de nuestra victoria. Por el mismo motivo que se impidió lucháramos en las elecciones municipales, privándonos de los derechos políticos, desde el día de reunión al de manifestación, amanzando y castigando al que nos pudiera proporcionar local reservado para la libertad de la vía pública para las procesiones cívicas.

Ante tamaño atropello no nos quedaba otra cosa que hacer que lo que hemos hecho: suspender el llamamiento de los correligionarios de provincias, aplazar las fiestas y conseguir nuestra más solemne y enérgica protesta contra la ineficaz conducta de este Gobierno calomniador, que al propio Narváez convertiría en guardián del derecho y defensor de la libertad.

Protestamos disonante con nuestro ilustre jefe, que no queremos alzar la voz en balde, porque sólo apalaremos a la fuerza una voz y para triunfar. No lo sentimos en definitiva; la violencia de arriba trae indefectiblemente la violencia avasalladora de abajo, y en las entrañas de España se ha formulado ya el juramento de que los próximos 11 de febrero se celebren en el poder.

Correligionarios: el derecho está defendido, los obstáculos tradicionales han rotado, el honor nacional se ha identificado con la República y por ello es ocasión de que renovemos todos los votos y todos los votos que resonaron en la Península en 1868 y en 1873. Nuestra fiesta se celebrará, porque si no tiene por escenario el mítin, la manifestación, la plaza y el campo, tendrá en cada conciencia española un altar, contra el que jamás pudieran nada los poderes despóticos y desatentados.

Vitoremos desde el fondo de nuestro corazón con el 11 de febrero el único Gobierno legal de España, al único compatible con la santa libertad y la dignidad humana.

Madrid 6 de febrero de 1904.

Por la Junta municipal: El presidente, Luciano Catalán.—La comisión organizadora: Pascual Millán, Ignacio Santillán, Juan I. Izano, Fausto Dorado.

**Comisión provincial**

Esta Comisión celebró ayer sesión bajo la presidencia del señor Díaz Villegas y con asistencia de los señores Maxorra, Acha, Collis, Zorrilla y Peira, secretario, adoptando los siguientes acuerdos:

Declarar la validez de la elección de la Junta administrativa de Vioño, Piélagos.

Oficiar al señor Gobernador para que se sirva disolver la junta administrativa de Villacarrido y admitir la excusa de los cargos de presidente y vocal de la misma a don Manuel Sámano y don Ludovico Gíemes, respectivamente.

Declarar válida la elección de la junta administrativa de San Panteleón, Voto y nula la de Bárcena, Villacarrido.

Conceder a Manuel Zubía el socorro de 750 pesetas mensuales para la lactancia de sus hijos genitos, y a Federico Gutiérrez el socorro de 100 pesetas para que pueda trasladarse a Barcelona con su hijo Manuel, con objeto de someterle al tratamiento quirúrgico.

Conceder autorización a Amelia Gutiérrez para que ingrese en el Hospital á practicar de parto.

El ingreso en la Casa de Caridad de varios desvalidos é niños pobres.

Aprobar la liquidación de 445'94 pesetas por accipios de piedra para la carretera de Argosos al Pantal.

Dirigirse al ministro de la Gobernación rogándole el pronto despacho del asunto referente al servicio de bagajes de la provincia, verificándose mientras tanto dicho servicio por administración.

Informar al señor Gobernador en el rancuro interpuesto por don Martín Sierra Casuso contra acuerdo del Ayuntamiento de Camargo, que le denegó una parcela de terreno en el pueblo de Maliaño; en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Ramales obligando al señor conde de Revillagigedo a destruir é reconstruir la casa-palacio que posee en dicha villa, y en las cuentas municipales de Arenas correspondientes á los años 1890-91 é 1893-900.

RICARDO.



Por la primera división de la Inspección...

De Torrevelaga nos dicen que ha fallecido...

Club Ciclista Santanderino

CARIDAD

Telegramas detenidos

Recompensa

Movimiento marítimo

Clases pasivas

Libramientos

De instrucción pública

Ha sido nombrado maestro

El maestro de la escuela pública elemental...

De minas

Subasta

Convocatoria

Matadero

Restaurante EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

DE MINAS

Subasta

Convocatoria

Matadero

Restaurante EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

DE MINAS

Subasta

Convocatoria

Matadero

Observaciones meteorológicas

Feria de ganados en Logroño

FLORES Y MUJERES

Siempre consideré a las mujeres como cosas...

El sol se hundía y por las apañadas...

Estas mujeres son las que más háme conmovido.

Son y serán estrellas errantes, esperanzas...

Obdulo Carrión.

XII TOMO DE Pacotillas de Estrani

Restaurant EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ

Table with columns: MADRID, Día 6, Día 8, listing various items and prices.

BARCELONA CIERRE DEL BOLSON

COTIZACION

PERFILES COMICOS

La capitana sincera

El pescadero y la parroquiana

Tenia razón

Papeles son papeles

DEL TELLERANO

Enfermos

Sin función

En la Bolsa de París

Naufragio

La Sevillana

Uno de los oradores fue detenido por haber pronunciado frases...

El conflicto ruso-japonés

La subida de los cambios

El condado de Romanones

Los villaverdistas decían que, aunque también estaban conformes...

Se avisó por sus amigos al señor Villaverde...

También se avisó al señor Maura.

Entre tanto en los pasillos todos convenían en la necesidad de protestar...

El motivo de que se negaran los republicanos...

El señor Canalejas ha tenido que guardar cama...

También está enfermo el Padre Cámara...

En el teatro Real no se celebró función esta noche.

El "Río de la Plata"

En la Bolsa de París

Naufragio

LIBROS Y REVISTAS

El número 2 de esta revista, que en forma de libro publica 72 páginas...

Apetito Natural

Pastillas

ayudan al estómago a digerir y asimilar...

Dr. RICHARDS

ENFERMEDADES NERVIOSAS

ALMACEN DE LANAS Y COLCHONES

Junta de las Obras del Puerto DE SANTANDER

La Sevillana

Se arrienda

FABRICA DE MUSAICO "NOLLA"

Granja Avícola

Se arrienda

LA GRAN BRETANA

Magnífico gabinete

Carro

Maquinaria de ocasión

Albums

Bachillerato-Comercio

MONTE DE PIEDAD DE ALFONSO XIII

AVICULTURA

CATECISMO DE Maquinistas y Fogoneros

INFORMACION A. BANCES

"El Cantabrig" a sus lectores

Ferro-quina BISLERI

FABRICA DE MUSAICO "NOLLA"

Granja Avícola

# Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCIÓN		ANUNCIOS		ESQUELAS DE DEFUNCIÓN		PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN	
Trimestre, en la capital.....	875 pts.	En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8).....	150 pts.	En 1.ª plana.....	25 pts.	En 1.ª plana.....	15 pts.
fuera de la capital.....	425	En 2.ª id. la id.....	100	En 3.ª id.....	15	En 3.ª id.....	10
Extranjero, un año.....	40	En 3.ª id. la id.....	650	En 4.ª id.....	10	En 4.ª id.....	5
		En 4.ª id. la id.....	610				
		Reclamaciones y comunicados, desde 3 pesetas en adelante.					
		NOTA. Rebajas proporcionales, según el importe de los anuncios.—Anuncios extranjeros un 25 por 100 sobre los precios de tarifa.					

Número suelto, 5 céntimos.—Números atrasados: del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta. Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

## SERVICIOS PÚBLICOS

**CORREOS**

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'00 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 tarde.

De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'45 mañana y 4'30 tarde, y sale a las 12'25 y 7'30 tarde.

De Cabezón.—Llega a la Administración a las 1'45 y 4'0 tarde. Sale a las 11'15 mañana y 2'25 tarde.

Habana y Méjico (línea española). Llega el 2 cada mes. Sale el 19.

Habana y Méjico (vapor francés). Llego del 20 al 28 de cadames. Sale el 22.

Venezuela, Colombia, etc. (vapor francés). Del 14 al 15 de cada mes. Sale el 27.

Salida de carteros a distribuir: 12 mañana, 3'30 y 5 tarde.

Recogida de buzones: 10 y 12 mañana y 8 noche.

Periódicos e impresos presentados por las empresas: de 8 a 11 mañana.

Entrega de apartados: 9 a 10'45 y 11'40 mañana, 2 tarde y de 3'30 a 5 tarde.

Idem de valores declarados y objetos asegurados: 9 a 12, 12'25 a 1, y de 3'30 a 5 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados: de 9 a 12 mañana, 12'25 a 1'45 tarde y 3'30 a 5 tarde.

Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista: de 9 a 10'45 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Reclamaciones e incidencias de certificados: de 9 a 11 mañana y de 3'30 a 5 tarde.

Peatones a Peñacastillo, Cuelo y San Román: salen a las tres de la tarde.

**FERROCARRIL DEL NORTE**

Tren mixto 22.—Sale a las 8'30 para Madrid. Idem correo número 14. Sale a las 15'15 para id.

Tren mixto número 1.082. Sale a las 17'18 hasta Bárcena.

Tren mixto número 1.083.—Llega a las 8'27 de Bárcena.

Tren correo número 14.—Llega a las 10 de Madrid.

Tren mixto número 25.—Llega a las 18'45 de Madrid.

**FERROCARRIL A BILBAO**

Salidas de Santander, (Fielato).—Para Bilbao, a las 7'40, 12'50 (correo), y 17'00.

Para Marrón a las 17'25.

Para Solares.—A las 8'20, 10'05, 12'05, 14'50 y 19'05.

Salidas de Santander, (Mercancías).—Para Bilbao, 8'04, 13'11, (correo) y 17'20.

Para Marrón, a las 17'45.

Para Solares, a las 8'50, 10'21, 12'23, 15'08 y 19'20.

Llegadas a Santander, (Fielato).—De Bilbao, a las 10'53 (correo), 16'11 y 20'58.

De Marrón, a las 9'12.

De Solares, a las 8'07, 10'27, 12'59, 15'08 y 19'20.

De Solares a Orejo (trenes mixtos). Salidas de Solares, a las 17'35 y 20'45.

Salidas de Orejo, a las 17'30 y 20'32.

Llegadas a Orejo, a las 17'38 y 20'48.

Llegadas a Solares, a las 17'53 y 20'35.

En Gijón coches para Rameles, Arredondo, Soba y La Nestosa. En Marrón para Lirio, Ampuero. En Treto para Laredo, Comillas y Hazas.

servicio combinado por los vapores Zarcetas para Santoña.

Los trenes que salen de Santander para Bilbao a las 7'40 y 12'50 combinan en Traslaviña con la línea de Castro, y los días festivos combinan todos.

En Gama coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Muelo, Noja e Isla.

**FERROCARRIL DEL ASTILLERO A ONTANEDA**

Salidas de Santander.—A las 8'33, 11'25, (correo), 14'23 y 17'48.

Salidas de Ontaneda.—A las 7'42 (correo), 11'36, 14'40 y 17'57.

Llegadas a Ontaneda.—A las 10'48, 13'11, 16'07 (correo) y 19'32.

Llegadas a Santander.—A las 9'27, (correo), 13'12, 16'27 y 19'33.

**FERROCARRIL CANTÁBRICO**

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo) y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'44, 13'20, 16'27 y 19'38.

Salidas de Cabezón: a las 7'40, 11'50, (correo), 14'50 y 17'35, para llegar a Santander a las 9'30, 13'35 (correo), 16'39 y 19'20.

Existe servicio de coches: En Puente San Miguel para Santillana del Mar. En Torrelavega, a la estación del Norte. En Cabezón, a Cabuérniga, Comillas, Potes, Llanes y Arrións. Estos últimos en combinación con el ferrocarril de Oviedo a Infesto.

**TRANVÍA URBANO**

Salidas de Peñacastillo.—A las 6'30, 8, 8'45 9'30, 10'45, 11 y 11'45 mañana.

Salidas de Puerto Rico.—A las 7'15, 9'05, 9'30, 10'45, 11, 11'45 y 12'30 mañana y 2'30, 3'45, 4, 4'45, 5'30, 6'15, 7'45 y 8'30 tarde.

De la plaza de Velarde saldrá todas las horas y medias horas desde las 8 a las 12 y desde las 14'30 a las 18'30.

De la estación del Norte saldrá todos los cuartos y tres cuartos de hora desde las 8'45 a las 12'15 y desde las 14'45 a las 18'45.

**SITUACIÓN DE LOS BUQUES DE ESTA MATRÍCULA**

**Compañía Santanderina**

Peña Angustina.—En viaje a Santander.

Peña Cabarga.—En Santander.

Peña Castillo.—En viaje a Nantes.

Peña Rocas.—En Sunderland.

Peña Sagra.—En viaje a Tyndock.

**Compañía Montañesa**

Astillero.—En Santander.

Camargo.—En viaje a Santander.

Matanzas.—En Amberes.

San Salvador.—En Santander.

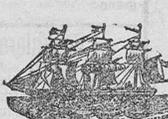
**Vapor "Esles"**

En viaje a Paullac.

**Vapor "Lino"**

En Santander.

**Compagnie Générale Transatlantique**  
VAPORES CORREOS FRANCESES



MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS

VIAJES RAPIDOS DIRECTOS

**Habana y Veracruz**

SALIDAS EL 22 DE CADA MES

El 22 de febrero saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado

**LA NORMANDIE**  
capitán Mr. Villeamoras

Saldrá de este puerto el 27 de febrero para Colón y escalas el vapor

**LABRADOR**  
capitán Mr. Gosselin

Admite carga y pasajeros, para los que tiene espaciosas cámaras; a los de tercera clase se les dá pan fresco y vino todos los días.

A bordo hay criados y cocineros españoles. Se dá excelente trato y habla español.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores VIAL HERMANOS, Muelle, 32.—Teléfono número 54.—Agencia de la Compañía Internacional de vagones-camas.

Delicias del Tocador.  
Artículos Indispensables  
Para El Bello Sexo.



"El Perfume Universal..."

AGUA DE FLORIDA DE  
**MURRAY & LANMAN**  
Para el Pañuelo, Tocador y Baño.

**TÓNICO ORIENTAL para el cabello.**  
Aumenta, perfuma y suaviza el Cabello. Da vigor a las raíces. Quita la caspa. Impide las canas y la caída del cabello.

CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES!  
Exíjase siempre la "Marca Industrial" con el nombre de  
**LANMAN & KEMP, NEW YORK.**

**Retrato de Alfonso XIII**

Advertencia a los señores suscriptores

Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII tamaño 18 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en color imitando la pintura al óleo. Este artístico trabajo está hecho en los magníficos talleres que tiene en esta población la sucursal de la Société Générale des Cirages Français.

Conocida la perfección con que trabaja dicha casa los estampados en metales, en lo que ha llegado a ser única en España, nadie puede dudar de que el retrato aludido será una obra de arte, con la ventaja de llevar el marco de relieve y reforzado por otro interior de madera, resultando un buen ornamento para toda sala de quien tenga sentimientos monárquicos y para todas las oficinas y dependencias públicas.

El marco y el cuadro son de una misma pieza.

Con motivo de la jura y mayoría de edad de don Alfonso XIII, se ha puesto de moda su retrato. Puesto a esto la necesidad en que se encuentran los Ayuntamientos, Diputaciones, etc., de adquirir para colocarlo en sus salones de sesiones, nos induce a ofrecerlo a nuestros lectores.

Este precioso cuadro puede adquirirse en la Administración de este periódico y en la Librería General Acora del Correo, al precio de 10 pesetas.

**Agencia Universal de ANUNCIOS**  
para todos los periódicos de España, Europa y Américas

1.ª de España — Fundada en 1872

**ROLDÓS Y COMP. A**

BARCELONA

Publicidad de todas clases  
Precios económicos

**Agencia Internacional de Anuncios**  
**Haasenstein y Vogler**

Calle Fernando VII, 2.—BARCELONA

Se encarga de la inserción de anuncios en todos los periódicos, revistas, etc., de España y del extranjero, concediendo grandes rebajas sobre sus precios de tarifa. Proenpuertos y toda clase de informes referentes a publicidad, a petición. Sucursales y Agencias en Berlín, Hamburgo, Viena, Roma, Milán, París y todos los grandes centros de Europa. Departamento especial para anuncios en el extranjero.—Servicio rápido y conoconozado.

**PURGACIONES**  
recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chancros venéreos y sífilíticos

Curación en pocas horas con una sola caja de **Salfalina**.

Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros

**Abonos químicos**  
PARA PRADOS Y CEREALES

**A los agricultores**

Habiendo recibido nuevas remesas, pueden dirigir sus pedidos a

Barquín, Alonso y C.ª, Muelle, 15

Escorias Thomas, desde 85 a 95 pesetas tonelada.

Superfosfato, desde 115 a 120 pesetas tonelada.

**Traspaso** de un establecimiento en buenas condiciones en el Astillero. Informarán en esta Administración.

**Se vende ó arrienda** una finca con su casa; mide más de 100 carros, sita en el pueblo de Liano (Villaveca), barrio de Socabarga. Informarán en esta Administración.

**Señora de compañía**  
Se ofrece. Informarán en esta Administración.

**Se alquila un local**  
propio para escuelas, academias etc., en la calle de la Compañía, número 5.  
Informarán Sociedad Española de Droguería General.

**TOS**

POR FUERTE QUE SEA, SE CURA CON LAS PASTILLAS DEL DR. ANDREU

Remedio pronto y seguro. En las boticas

**ANUNCIOS Y ESQUELAS DE DEFUNCIÓN**

Se reciben en la Administración de este periódico desde las nueve de la mañana hasta las siete de la noche, y desde esta hora en adelante, en la Redacción, primer piso de la Calle de la Compañía, número 3

**Blancard**

es un todoro de Hierro inalterable contra la Anemia, la Pírosis, la Sanguisugancia, la Opistocrosis, la Siccocrosis, etc.

Refuerza el Protoplasma verdaderamente con la fécula BLANCARD y las sales de Ca, Na y K, en París.

Problemas: Pírosis, 4 fr. 2 fr. 25; Anemia, 5 fr.

**Caldera** y máquina vertical en buen uso y condiciones, de dos caballos y medio.  
Informarán Muelle, 37, tienda.

**IMPRESA DE EL CANTÁBRICO**

Compañía, número 3

En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al arte tipográfico.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

por el doctor don Vicenle Vera

Libro curioso é interesantísimo

Pintorescas descripciones del país Cuadros de la guerra Semblanzas de los principales personajes. Episodios y anécdotas

Esta obra forma un magnífico tomo de cerca 500 páginas con preciosas láminas fotográficas.

**Un viaje al Transvaal durante la guerra**

FOR DON VICENTE VERA

Cuñón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acora del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.

**EL CANTÁBRICO.**

**SOMATOSE**

Remedio reconstituyente de primer orden.  
Estimula en alto grado el apetito.  
Se vende en las boticas y droguerías.

**FOREIGN PRESS OFFICE**

Corporación científica, literaria y artística | Corresponsales en todos los países del mundo

FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.

Esta información periodística hechas por personalidades distinguidas, las publican **Los mejores periódicos** de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

**A LOS QUINTOS**

La empresa La General en España (antes La Esperanza), tiene hechas más de 8.000 redenciones a metálico por el servicio militar activo. Por 800 pesetas de suscripción antes del sorteo se redime a metálico ó se entregan 1.500 pesetas.

Entre los redimidos el año 1903 en esta capital se hallan los siguientes: Un hijo de don Carlos Hoppe, otro de don José M.ª Gómez, otro del notario don Higinio Camino, un primo de don Modesto Piñero y otros varios; sin incluir tampoco a individuos de varios pueblos de esta provincia.

Para informes y condiciones dirigirse en esta capital al Procurador de los tribunales don Adolfo Santos Ruano, que vive en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, 3.º

**ALMANAQUE BAILLY BAILLIERE**

Pequeña Enciclopedia popular de la Vida Práctica

UN TOMO DE 500 PAGINAS 900 FIGURAS, 30 PARRAFOS Y DOS COLORES

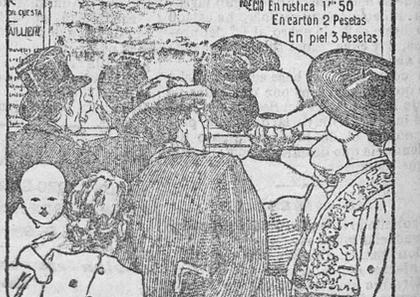
Es ameno é instructivo

CONVIENE A TODO EL MUNDO

INTERESA A TODO EL MUNDO

PUEDEN SER LEIDO POR TODO EL MUNDO

En rústica 1'50  
En cartón 2 Pesetas  
En piel 3 Pesetas



**REPRESENTACIONES**

nacionales y extranjeras se obtienen por el **REPERTORIO DEL CO-MERCIO** (Guía del Representante).

Número gratis. Paseja Baños, letra D, Barcelona.

**SOLUCIÓN BENEDICTO**

de glicero-fosfato de cal con **Creosotal**

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades constitutivas, inspección, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. **FRASCO, 2'50 pesetas.** Depósito: farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y en Santander don V.ª Villafraanca y Calvo, Días Solórzano, Hontanilla, y la Sociedad Española de Droguería General en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo.

**IMPRESA DE EL CANTÁBRICO**

Calle de la Compañía, número 3.—Santander

En este Establecimiento tipográfico se hace toda clase de trabajos, tales como facturas, prospectos, carteles, folletos, periódicos, etc., contando con los tipos y maquinaria necesarios.

**PEPTONA**  
VINI ORTEGA

Para convalecientes y personas débiles, es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones y anemia, lisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13. Laboratorio: Granada 5, Madrid.

**Sociedad Española de Droguería General**  
(ANTES PÉREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)

PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, AL LADO DE SINGER

Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillera, pintura de todas clases, etc., etc.

Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal Wad-Ras, 1 y 3.